

## ¿La década posneoliberal? Economía política de la deuda externa ecuatoriana.

The post-neoliberal decade? Political economy of the Ecuadorian external debt

**LUIS FRANCISCO RODRÍGUEZ<sup>1</sup>**

RECIBIDO: 08 DE OCTUBRE DE 2016 | ACEPTADO: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

RECEIVED: OCTOBER 08, 2016 | APPROVED: DECEMBER 20, 2016

### RESUMEN

El manejo de la deuda externa es quizás uno de los temas que mayor atención concentra en el ámbito académico. No obstante, muy poco se reseña en la literatura actual sobre dicho manejo en Ecuador. De ahí que, desde una lectura de economía política, el principal argumento de este trabajo radica en que este país aplicó una serie de estrategias posneoliberales entre 2007 a 2016 que le permitieron sortear con éxito la condicionalidad en política social impuesta históricamente por las Instituciones Financieras Internacionales. A partir de la evidencia encontrada, se puede mencionar que si bien la nación andina aplicó una política heterodoxa con respecto a la deuda, también existió un contraste con el apareamiento de ciertos rasgos neoliberales, principalmente desde su regreso al mercado internacional de capitales. A pesar de esto, tanto la denuncia de parte de la deuda externa como “ilegítima”, así como la consolidación de China una fuente alternativa de crédito; se configuran como elementos determinantes de este período, a diferencia de lo acontecido en la época del bien conocido ajuste estructural.

*PALABRAS CLAVE: POSNEOLIBERALISMO - DEUDA EXTERNA - ECUADOR - ECONOMÍA POLÍTICA*

---

1 Ecuatoriano. 32 años. Sociólogo con mención en Relaciones Internacionales por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Máster en Economía Política Internacional por The University of Sheffield (Reino Unido)..

**ABSTRACT**

*The management of the external debt is probably one of the most attractive topics in the academic sphere. Although, very little has been said in the current literature about Ecuador's perspective. Therefore, from a political economy focus, the main argument in this research lies on the fact that this country put in practice a set of posneoliberal strategies that allowed them to successfully bypass the political conditionality in social policies historically imposed by the International Financial Institutions. From the recorded evidence, one can say that the Andean nation not only implemented an heterodox policy over external debt, but there has been a contrast with the emergency of some neoliberal features, mainly since the Ecuador's return to the international financial markets. Despite this fact, the call for illegitimate debt as well as the consolidation of China as an alternative source of finance have configured as the key posneoliberal elements in this period; unlike the structural adjustment phase.*

*KEYWORDS: POSNEOLIBERALISM - EXTERNAL DEBT - ECUADOR - POLITICAL ECONOMY*

## INTRODUCCIÓN

La deuda externa es probablemente, uno de los capítulos más complejos en la historia moderna de las naciones y el cual permite entender la lógica de las políticas neoliberales en la segunda mitad del siglo XX. En este contexto, el propósito fundamental de esta investigación tiene que ver con analizar el manejo de la deuda externa ecuatoriana en el ciclo político del presidente Rafael Correa (2007-2016) y de manera específica su vinculación o no con las directrices de corte neoliberal que usualmente emiten las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs). Partiendo del posneoliberalismo como categoría para el análisis, el caso ecuatoriano hecha luces sobre una década en la cual se aplicaron estrategias heterodoxas para evitar la condicionalidad en la política pública doméstica “sugerida” por IFIs como el Fondo Monetario Internacional, una de las características fundamentales de la época neoliberal.

Dicho esto, la estructura de esta investigación consta de las siguientes secciones: en una primera parte la exposición y el debate de categorías como posneoliberalismo, deuda ilegítima, su aporte y limitaciones para el análisis. Posteriormente, se presenta brevemente el panorama de la deuda externa ecuatoriana y su manejo en las últimas 4 décadas, en pos de verificar como en la praxis esta condicionalidad implicó una menor acción reguladora del estado (que en el caso ecuatoriano tuvo consecuencias catastróficas) y agresivos procesos de privatización, precarización de la mano de obra, etc. La tercera sección recoge las principales estrategias y acciones de política pública aplicadas en la última década, el cual está dividida en 3 momentos básicos: la denuncia de deuda ilegítima y su posterior cesación de pagos (default en inglés), la presencia de China como un actor relevante y principal prestamista del Ecuador posneoliberal y, un agresivo proceso de endeudamiento en los mercados financieros internacionales y una tregua con las IFIs. Finalmente, se plantean las conclusiones.

105

### 1. POSNEOLIBERALISMO: LA ACTUALIZACIÓN DE UN DEBATE TEÓRICO

Al nivel teórico, el debate sobre esta categoría de análisis inició con el cambio de siglo, y con el pasar del tiempo su literatura se ha incrementado. Al ser una categoría en construcción, también ha generado escepticismo en el mejor de los casos y también las más atizadas críticas. Con este antecedente y, pensando en el contexto actual latinoamericano, donde existe un evidente cambio de timón tanto al nivel nacional como regional; cabría realizar un examen no solo al posneoliberalismo como concepto en construcción, sino a la utilidad que presenta al momento de explicar la realidad de la deuda en el presente artículo.

Dicho esto, el posneoliberalismo surgió como respuesta al desgaste experimentado por la aplicación del modelo neoliberal (Peck, et al., 2009) (Boron, 2003) entendida como una crisis del paradigma neoliberal a fines del siglo XX en la región, e identificándolo con la llegada al poder político de los regímenes autodenominados progresistas en América Latina a comienzos del siglo XX. Aunque también se identificó su uso explicativo desde los efectos colaterales de la crisis asiática<sup>2</sup> de fines de los 90 para economías como la argentina y la brasileña, es recurrente traer el posneoliberalismo al debate principalmente en tiempos como la gran recesión acontecida en 2008 (Harvey, 2009) misma que golpeó al Sistema Financiero Internacional (SFI de aquí en adelante) y en términos generales a la economía global.

Antes de entrar en la discusión, merece el interés plantear lo que implica el neoliberalismo. De ahí que, al nivel de su ontología política, el siguiente postulado nos brinda un acertado bosquejo:

“Las ideas de individuo, libertad y mercado forman el núcleo de la doctrina neoliberal y fundamentan su arquitectura teórico-política desde una perspectiva de filosofía social y política” (Contreras Natera, 2015)

Este núcleo del pensamiento neoliberal ha asumido al mercado como un estado de la naturaleza, es decir, como un espacio en el cual pueden confluír las necesidades de los individuos, y estos últimos pueden libremente escoger sus opciones. Por lo general, el neoliberalismo no coincide con las nociones de colectividad, asociatividad, planificación, la regulación y el propio estado. A pesar de la profundización del modelo neoliberal en la sociedad occidental moderna implica la invisibilización de las relaciones sociales por el individualismo al tiempo de tener problemas con integrarse socialmente.

Esto, cuando irónicamente una de las principales contradicciones del neoliberalismo se vincula a la incapacidad del modelo por garantizar mayores libertades individuales a partir de una mayor libertad de los mercados (Harvey, 2005). Por lo demás, el neoliberalismo representó en su momento el fin del estado de bienestar y es un proyecto de clase para restaurar el poder de las élites con la motivación de la reducción del rol del estado en la economía y los sujetos; y una ingenuidad ante las falsas bondades del mercado. En este sentido, el posneoliberalismo aparece como un enfoque aunque no un modelo, alternativo a la permeante hegemonía del pensamiento de la Mont Pellerin Society.

De ahí que, sobre el proceso de construcción de la categoría de posneoliberalismo, Paul Cerny (2010) expone que este concepto busca aglutinar las diferentes estrategias que han adoptado los gobiernos progresistas de la región, en pos de

---

2 Principalmente por las medidas que tomaron los países asiáticos, distanciados de las iniciativas propuestas por Washington.

modificar las estructuras de los modelos de desarrollos heredados de la etapa neoliberal. Así también, Jean Grugel y Pía Riggirozzi (Grugel & Riggirozzi, 2012, p. 3) plantean dos pilares fundamentales: en primer término la “centralidad del estado” como el espacio para la generación de nuevos pactos sociales; y por otro lado, un conjunto de políticas económicas que no solo le permitan mantener el crecimiento económico pero que principalmente respondan a las demandas de la población.

Una de las definiciones más interesantes que aportan al debate es la de Jean Grugel y otras (Grugel, et al., 2008), la cual apunta que, a pesar de la fuerte retórica anti-neoliberal de los gobiernos progresistas o de la nueva izquierda latinoamericana, estas administraciones aún se encuentran “moviendo dentro y fuera” de las fronteras neoliberales. En otras palabras, la aplicación de políticas por parte de los partidos gobernantes pueden ser alternativas o heterodoxas en un determinado momento; pero también existe la posibilidad en la aplicación de estrategias de corte fondomonetarista, fundamentalmente en tiempos de declive o crisis.

A partir de esto estoy en consonancia con el desarrollo de la investigación, es pertinente cuestionarse en este acápite lo siguiente: 1) si el concepto de posneoliberalismo continúa en construcción ¿Cuáles son los puntos comunes encontrados por “defensores” y críticos que permitan avanzar en su definición?, 2) a partir de los cambios de régimen y el viraje hacia gobiernos de derecha ¿es factible mencionar que los proyectos posneoliberales vigentes se encuentran en declive y cuál es su utilidad en el contexto actual? y, 3) ¿Cómo se vincula el posneoliberalismo con la presente investigación?

107

Más allá de los acuerdos y desacuerdos, un punto común en el entorno académico frente a la definición del posneoliberalismo tiene que ver con la ausencia de un “consenso claro” sobre su caracterización (Ruckert, et al., 2016, p. 2) Lo cual bien se podría explicar desde que la categoría se encuentra en constante edificación. A esto se suma el hecho de este concepto no es “cohesionado ni abarcativo” (Ruckert, et al., 2016) lo que dificulta su poder explicativo.

Entre los adherentes al posneoliberalismo, Emir Sader resume como el “ataque a los ejes fundamentales del neoliberalismo”, entre los cuales se destacan el ajuste fiscal, la expansión del libre comercio a partir de la firma de Tratados y la centralidad del mercado. Otros encuentran mayor autonomía política (Gamso, 2016) lo cual permite en palabras de Franklin Ramírez (Ramírez Gallegos, 2015), la aplicación de un modelo de desarrollo hacia adentro -endógeno-. Así también, hay quienes han investigado el “alejamiento” de las políticas impuestas por IFIs como el FMI o el BM. (Ceceña, 2009)

Los disensos con el posneoliberalismo se visualizan tanto al nivel teórico cuanto al nivel de la praxis. En este sentido, los primeros reparos está direccionados hacia esta categoría es su “insuficiente” capacidad explicativa (Ceceña,

2009, p. 131) “concepción puramente instrumental del estado: la defensa de la propiedad privada y del mercado” (Ansaldi, 2014). Otros se centran en lo que podría llamar un falso estado de superación del capitalismo. Más bien, hay voces que lo identifican con el robustecimiento del capital en términos “materiales y simbólicos” (Stolowicz, 2015, p. 27) o con una variante del extractivismo con visos “progresistas” (Ornelas Delgado, 2016). Finalmente, hay quienes reconocen a este concepto como una forma alternativa de modernización (Escobar, 2010) o intentos por ir más allá del neoliberalismo pero que no representan un modelo de gobierno y desarrollo como tal.

Siguiendo estos argumentos, a pesar de una fuerte presencia estatal en relación a la planificación de la vida pública, la redistribución de la riqueza y en varios casos la recuperación de formas de soberanía nacional –como por ejemplo el manejo y reparto de las rentas producto de la actividad extractiva-, los críticos del posneoliberalismo mencionan que el retorno del estado tiene que ver más con la dinámica propia de acumulación capitalista (Dávalos, 2016) antes que por la decisión de los gobiernos progresistas por otorgar ese rol de regulador que el estado debe asumir. Dando como resultado que esta etapa, antes que ser posneoliberal es en realidad un “neoliberalismo institucional”, ya que no se modifican de raíz las relaciones capitalistas. En tanto que para otros es tan sólo “una estrategia en curso en América Latina en la que las propias clases dominantes redefinen el neoliberalismo” (Arellano Ortiz, 2011) con la finalidad de profundizar la lógica del capital.

108

Un segundo cuestionamiento tiene que ver con el posible declive de los gobiernos posneoliberales en la región. En 2014, cuando las condiciones económicas se volvieron adversas para estos gobiernos, los antídotos utilizados fueron desde la profundización del extractivismo-rentista hasta concesiones a adversarios políticos e incluso la aplicación de políticas de austeridad vía recortes en los presupuestos generales de estos estados. Para críticos como François Houtart (2016), el desgaste de estos procesos en la región se explican a partir de que estos fueron solamente posneoliberales pero no post-capitalistas. A esta crítica se adjuntan autores como Francisco López Segarra (2016) quien, como otros intelectuales, concuerda con plantear la ausencia de modificación alguna en el modelo verdaderamente alternativo de producción y acumulación en la región.

En la actualidad, el posneoliberalismo en tanto ciclos políticos está atravesando un momento de crisis, en el cual los gobiernos progresistas y las economías más grandes del cono sur –como Argentina y Brasil- experimentaron un viraje hacia proyectos políticos que retoman en la retórica y en la práctica los preceptos neoliberales, desmantelando el aparato estatal, su patrimonio e intervención en la economía, congelando conquistas sociales y profundizando procesos de apertura económica.

A pesar de todo esto, el concepto de posneoliberalismo continúa siendo de utilidad para el análisis en tanto se lo entienda como esa “tendencia para romper

con varias prescripciones de políticas neoliberales”(Ruckert, et al., 2016, p. 1). Adicionalmente, y como se reflejará en detalle en la parte final de este trabajo, y bajo el estudio de caso propuesto, si bien el posneoliberalismo no refleja un modelo de gobernanza como tal, su proceso de construcción y puesta a prueba refleja más bien la elasticidad de esta categoría, en tanto implica un estadio de híbrido en la aplicación de estrategias que por una parte rompen con la receta tradicional del neoliberalismo y del Consenso de Washington, en conjunción con otras que aún no se ajustan a dicha ruptura.

Finalmente, tomando en cuenta que el estudio de caso de la presente investigación es Ecuador, es necesario mencionar que existe un debate sobre las estrategias posneoliberales del gobierno de Rafael Correa. En este sentido, Franklin Ramírez (Ramírez Gallegos, 2015) propone las siguientes como características evidenciadas de etapa desde el caso ecuatoriano: el estado como agente del desarrollo, tributación progresiva, política comercial e integración regional, política laboral, políticas redistributivas. Así también, el autor menciona la importancia en el rompimiento con el o los capitales financieros transnacionales, especialmente en lo referente a la auditoría y posterior denuncia de unos tramos de la deuda externa, realizada en 2008 y que es parte central de este ensayo.

Dicho esto, la pertinencia en el uso del posneoliberalismo para analizar las diferentes políticas que aplican los gobiernos progresistas o de la “nueva izquierda” en la región, comprometidos con un desarrollo más autónomo; en pos de alejarse de las clásicas medidas del ajuste neoliberal. En este caso, a distanciarse de la condicionalidad (subordinación de políticas) impuesta por el FMI y el BM en los procesos de negociación de la deuda externa ecuatoriana; en detrimento de la ciudadanía y favoreciendo indudablemente al capital. Por ello, una de las ventajas del concepto es lo que denomino su “elasticidad”, ya que permite explicar con precisión ambos momentos acaecidos en el manejo de la deuda externa del país andino en el gobierno de Rafael Correa. Partiendo de la definición clave de Riggiozzi, el posneoliberalismo como este “ir y venir” en la aplicación de políticas heterodoxas y no otras no tanto en el ámbito de la deuda

## 2. LA DEUDA EXTERNA: LA IMPLANTACIÓN DEL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA

Posterior a la consolidación del marco institucional acordado en Bretton Woods, las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) pasaron a ser actores gravitantes en las relaciones internacionales contemporáneas. Estados Unidos, que a inicios de la década de 1970 no pudo sostener el patrón oro-dólar y su economía sintió los embates del desgastante proceso bélico en Vietnam. Años más tarde, en 1973 el mundo contemplaría el primer choque petrolero de la historia moderna

producido por los países exportadores de petróleo agrupados en la OPEP, producto del conflicto árabe-israelí y que terminó en un “embargo petrolero” hacia Estados Unidos y otras naciones que fueran aliados o apoyaran la causa israelí.

El precio del petróleo se duplicó entre 1973 y 1974, lo cual generó una excedente de liquidez en el sistema financiero internacional y principalmente en las entidades bancarias estadounidenses, pero también de Europa y Japón. Durante la década de los 70, mediante un proceso que es bien conocido como el ‘reciclaje de los ‘petrodólares’, esos flujos fueron direccionados en forma de créditos para economías en desarrollo; acontecimiento del cual América Latina no fue la excepción sino todo lo contrario. A esto se suman otras características como el declive de la producción industrial generalizado en Norte América, Europa y la Unión Soviética, la volatilidad financiera, mismos que contribuyeron a la recesión y prolongada estanflación (estancamiento más inflación) ocurrida en las economías capitalistas centrales.

Ya en el ámbito nacional, la historia económica de la deuda ecuatoriana ha estado ligada en primer término a los ciclos de acumulación del capital internacional y por otro lado a lo que he llamado los prestamistas tradicionales (entiéndase por estos, la banca privada y gubernamental de Estados Unidos y las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs). Es así que hasta 1950, una gran porción del total de la deuda externa ecuatoriana fue contraída con el Banco de Exportaciones e Importaciones (ExImBank) de Estados Unidos, mientras que en los 60s fueron las IFIs regionales quienes apalancaron el crédito externo. Esta apertura de la banca pública y privada estadounidense así como con los organismos multilaterales de crédito, guarda una estrecha correlación con la llamada “Alianza para el progreso” el programa de ayuda económica y social puesto en marcha por los Estados Unidos en la década de los 60, en pos de, entre otras cosas, contener el avance y la influencia del comunismo en la región, al tiempo de reafirmar y estrechar relaciones bilaterales.

La estructura de la deuda ecuatoriana también se vio modificada en la década de los 70s en cuanto tiene relación al acreedor. Según datos de Hurtado (1999) mientras en 1974, justo un año después del primer shock petrolero mundial, las IFIs eran los principales acreedores de la deuda externa ecuatoriana, alcanzando un 93% del total. Esta relación se modificó drásticamente hacia los últimos años de la década en mención, ya que en 1979, estas instituciones financieras relegaron su participación a un 13%, pasando a ser la banca estadounidense el principal acreedor con un 70.9%. Todos estos flujos de dinero vinieron de las entidades bancarias de economías industrializadas.

### LA DÉCADA PERDIDA Y EL AJUSTE ESTRUCTURAL EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO (1979-87)

En la década previa, a partir de la liberalización de las tasas de cambio, los monetaristas aprovecharon para posicionar sus teorías de libertad económica y flexibilización financiera en detrimento del fin del keynesianismo y el estado de bienestar. El viraje en la política monetaria de Estados Unidos –habitualmente señalada como el “efecto o choque Volcker” desde 1979 a 1982 terminó con el sistema de tasas fijas de interés e inició un trepidante alza –que rosó un 20%- con la consecuente liberalización y volatilidad que caracteriza al capital financiero. Y aunque las IFIs conocían las consecuencias del agresivo proceso de endeudamiento, no prepararon a los países para recibir los embates de este nuevo escenario.

El anuncio de México en la suspensión del servicio de deuda en 1982 fue la apertura de un proceso en el cual varios países de la región que adquirieron deuda externa en la década previa se vieron en serios problemas al no poder cubrir sus servicios de deuda en la región junto a naciones de Europa del Este, Asia y África. Es así que este período de tiempo es comúnmente conocido como la “década perdida” debido a las crisis de deuda experimentadas a nivel global, así como los procesos de reestructuración de estas, mismos que fueron episodios comunes en América Latina.

Para entender el alcance y acceso que tuvo la banca transnacional estadounidense en tiempos de la crisis de la deuda, es necesario parafrasear a Robert Devlin, quien apunta:

“En 1970, el mayor banco comercial de Estados Unidos, el Bank of América, recibía apenas un 15% de sus ganancias totales de los préstamos internacionales, mientras que para 1982 superaba el 60% de sus beneficios. Otro coloso, el Chase Manhattan Bank, pasó del 22% al 78% en 1976 y se mantuvo cerca del 55% entre 1977 y 1982. En los casos de los bancos Bankers Trust, J.P. Morgan Co, y Manufacturers Hanover, las tendencias eran similares” (Devlin, 1989, p. 38)

Sin embargo, esto no quiere decir que la banca pequeña haya quedado excluida de este proceso. De acuerdo a lo que señala Odette Lienau(2014, p. 159) Ecuador reestructuró \$1.2 billones de dólares de su deuda externa atrasada en 1983, para cuyo objetivo se “requirió la participación de 400 bancos comerciales.

Un aspecto que es importante destacar para la comprensión de la situación ecuatoriana durante la crisis de la deuda latinoamericana de la década de 1980 es la relevancia que fue tomando la deuda del sector privado, en especial con los proveedores extranjeros, quienes se convirtieron en sujetos de crédito, y cuya

participación porcentual en la distribución de la deuda ecuatoriana por acreedor llegó a ser del 12.6% para 1979, cuando 5 años antes no rebasaba el 5%.

Posteriormente, en el transcurso de la década de 1980, una de las condicionalidades del período de ajuste estructural dirigido por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial guardó relación en convertir al estado en una suerte de garante de última instancia de la deuda privada, convirtiendo a esta en deuda pública. Dicho esto, el caso ecuatoriano de la “sucretización de la deuda” no fue un caso aislado, sino más bien respondió precisamente al establecimiento de políticas públicas de manejo de deuda externa, dictadas por las mencionadas IFIs en países de América Latina como México, Venezuela, Argentina y Chile, salvaguardando los intereses de la banca transnacional estadounidense y europea y beneficiando a un exhausto y sobre endeudado sector privado. Así parecería que la crisis de la deuda latinoamericana permitió “la supervivencia y la estabilidad de los bancos privados internacionales, pero no el crecimiento y el desarrollo de la América Latina” (Griffith-Jones, 1988, p. 19)

No existieron planes conjuntos sino más bien una metodología de caso por caso. Con lo cual, una supuesta estrategia de acción colectiva fue marginada, dejando a los países en asimetría dentro de los procesos de renegociación con la banca transnacional y los tecnócratas de alto nivel del Fondo Monetario. Adicionalmente, no solo la heterogeneidad de gobiernos sino también la articulación de intereses dentro de la región hicieron más compleja la tarea por avanzar en una postura de bloque. Justamente, los espacios de deliberación regional poco o nada fueron aprovechados para buscar salidas concretas a la crisis, al punto que los encuentros ad-hoc de Quito y Cartagena en 1984 y 1985 respectivamente, generaron esa atmósfera de debate y confluencia de ideas, que poco o nada pudieron lograr frente a la estrategia negociadora de la banca con la venia del Fondo.

En todo este contexto, las medidas económicas aplicadas por los gobiernos de Oswaldo Hurtado y de León Febres-Cordero en la década de los 80, siguieron el camino trazado por el FMI y la banca transnacional. Aunque fueron promocionados como estrategias para restablecer los desequilibrios macroeconómicos, mismas que incluyeron: 1) eliminación de subsidios, elevación de tarifas de servicios públicos, 3) reducción de la carga fiscal, 4) reformas tributarias, 5) Flexibilidad del tipo de cambio, por nombrar las principales. Todo esto, como pasos para la renegociación progresiva de la deuda.

La aplicación de todas estas medidas de ajuste, permitieron al país firmar nuevos acuerdos, tanto con la banca transnacional cuanto con el Club de París y el propio FMI. Resultado de esto, en 1983 y 1985 -llamados ERA-83 y ERA84- (Saenz, 1997, p. 107), la nación andina recibió créditos que sumaron \$631 millones de dólares. A esto se sumó las crecientes pero pálidas iniciativas por generar una sinergia regional en cuanto a una postura común de los países afectados. En realidad, las medidas económicas tomadas no generaron los aspectos esperados, y las naciones deudoras mantenían la posición de subordinar el pago de la deuda

a la recuperación del crecimiento económico. Un primer intento se generó en la Conferencia Económica Latinoamericana de Quito, 1984-, sin embargo, hubo renegociación individual de deuda en ese mismo año.

Ya en el análisis, el período de ajuste estructural fue tortuoso para el Ecuador. Tal vez, la mayor muestra de la condicionalidad operando en este período de tiempo fue justamente seguir la recomendación fondo monetarista y absorber la deuda externa privada y hacerla pública. Otro instrumento de condicionalidad son las famosas “Cartas de intención” como instrumento en el cual se detallan las políticas a seguir por parte del país deudor para cumplir con los compromisos adquiridos.

Así mismo, un rasgo importante de la renegociación fue el escaso poder de negociación con el que contaron los países deudores. “Los bancos habían implantado una hábil estrategia exigiendo como primera medida el programa con el FMI y luego sentándose a esperar hasta que la caída estrepitosa de la economía obligara al deudor recalcitrante a volver humillado a la mesa de negociaciones” (Business Week, 12 de agosto del 85). Es decir, mientras en casos como el ecuatoriano, el gobierno nacional se hizo cargo de la deuda externa privada, sus contrapartes, es decir la banca transnacional- contaban con el apoyo y gestión de los organismos multilaterales para asegurar el pago de las obligaciones contraídas por los gobiernos latinoamericanos.

Sobre la condicionalidad, unos mencionan la dureza de sus políticas económicas (Griffith-Jones, 1988, p. 406). Otros hablan del poder que puede ejercer el prestamista para que su contraparte acepte las reglas del juego (Drezner, 2009) Cooperación de los “principales actores que usan a las IFIs (el llamado G5) para proteger a prestamistas privados” (Breen, 2014, p. 421) con un set de políticas considerados al menos invasivos (Buirra, 2003, p. 4) el sello de aprobación (Brohman, 1996; Acosta, 2006) entre los estados endeudados y los mercados financieros de capitales. Algo que puede ser entendido como lo opuesto a lo acontecido en la década previa, en la cual la banca transnacional fueron más bien los intermediarios en la canalización de los recursos financieros (Reinhart & Rogoff, 2009). En definitiva, el interés de la banca en contar con los pagos de sus créditos siempre tuvo eco y fue tomado en cuenta por las IFIs (Toussaint & Millet, 2010, p. 82).

Finalmente, cuando Ecuador se declaró en mora de su deuda externa en 1982, siguiendo el camino trazado por varias economías de la región que tampoco podían solventar su servicio de deuda, la banca transnacional continuaba siendo el principal acreedor con un 67% del total. Sin embargo, para fines de esa década, su participación declinó dramáticamente hasta un 5%. En tanto que, la deuda con las IFIs como el FMI y BM aumentaron en el período analizado de un 26% a un 33%. Aunque, el factor más relevante en esta distribución es el trepidante aumento registrado en la deuda hacia los gobiernos, con lo cual, si estos últimos tuvieron una participación porcentual del 5% en 1982, para 1989 esta ascendió a un 61% (Banco Central del Ecuador, 1990).

### DEL PLAN BAKER AL PLAN BRADY (1987-1998)

A mediados de la década de 1980, y ante la boyante crisis de la deuda en la cual se encontraban atrapadas varias naciones de la región, el gobierno de los Estados Unidos lanzó la iniciativa Baker y luego conocida como Plan Baker-un juego renovado de dependencia mutua” (Tussie, 1988), mismo que buscaba una reducción del servicio de deuda a través de la recompra de papeles en el mercado secundario. Para varios autores (Acosta, 1997) este plan fue un “fracaso”, ya que la banca privada estaba siendo presionada a emitir nuevos créditos para los países latinoamericanos, que a estas alturas ya se encontraban gravemente sobre endeudados.

La década de los 90s estaría marcada como el período más exitoso para el capital financiero y su expansión a través de la globalización. En medio de esta “revolución financiera” (Marichal, 2010, p. 226), los bonos Brady tuvieron como principal característica lo que Griffith-Jones (1994) denominó la “marquetización de la deuda”, proceso por el cual los créditos se convirtieron en bonos. Esto produjo un fenómeno en el cual aparecieron nuevos actores en el manejo de la deuda externa soberana de carácter privado, y a lo que Robert Devlin (1990, p. 11) llamó “un menú de aproximación al mercado” con diversas vías para reestructurar la deuda como: préstamos de infraestructura, bonos de canje de deuda, recompra de deuda y pagos de capital limitado. Lo que implicó una diversidad de instrumentos financieros alternativos empujando la evolución del mercado internacional de bonos.

La exposición de varias naciones a un cese de pagos se debe entre otros factores a una liberalización financiera displicente que no tomó en cuenta las consecuencias para los sistemas financiero-bancarios nacionales. Es decir, no solo desregulación sino también una suerte de displicencia tecnocrática. Y Ecuador no fue la excepción. La primera ronda de reformas de política económica ya había llegado en el gobierno de Sixto Durán Ballén, quien en su período presidencial se encargó de enviar varios proyectos que se tradujeron en: Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado (1992), Ley General de Instituciones Financieras (1994), la cual elimina “la figura de intervención de la Superintendencia de Bancos y Seguros en las entidades financieras, priorizando la autorregulación de las mismas” (Banco Central del Ecuador, 2017). Cuerpos legales con los cuales, se viabilizó la liberalización de los mercados financieros, la autonomía del Banco Central del Ecuador, entre las principales.

En la década de los 1990, instituciones financieras como el BM y el FMI crearon y diseñaron una serie de instrumentos que en su conjunto y dependiendo el caso de cada país, influyeron directa e indirectamente en la formulación de las políticas económicas nacionales, bajo una de las muletillas preferidas del neoliberalismo como la prudencia macroeconómica. Por ejemplo, insumos como el Instrumento de Apoyo a la Política Económica (IAPE) del FMI, el cual “ayuda a los

países a formular programas económicos eficaces que señalan claramente a los donantes, a los bancos multilaterales de desarrollo y a los mercados que el FMI avala la solidez de las políticas del país” (Fondo Monetario Internacional, 2017) es una clara muestra de la profundización en los asuntos internos de política económica en naciones de todo el globo, desde Rusia y Paquistán hasta Ecuador y Belice.

#### EL CRACK BANCARIO Y EL CANJE DE LOS BONOS GLOBAL (1999-2007)

En julio de 1998, el gobierno ecuatoriano anunció la disponibilidad por iniciar una reestructuración de su deuda externa soberana, y la correspondiente cesación de pagos -parcial de sus bonos Brady<sup>3</sup> y total de Eurobonos se produjo en Agosto de 1999. Un mes más tarde iniciaron las negociaciones para el proceso de reestructuración. Finalmente y luego de 25 meses del primer anuncio, en agosto de 2000, el gobierno ecuatoriano canjeó los bonos de su deuda externa. Proceso se desarrolló bajo la guía y direccionamiento del FMI. Posterior a esto, se renegotió también la deuda externa con el Club de París, en la cual se alcanzó el canje de \$880 millones de dólares bajo la normativa de Houston (Sturzenegger & Zettlemeier, 2006, p. 160)

Los factores internos técnicos que desembocaron en este episodio guardan una estrecha relación con la condicionalidad fondomonetarista impuesta desde la década de 1980, y de manera específica con la desregulación del sistema financiero nacional (liberalización con poca supervisión desde la aprobación de la Ley de Finanzas Públicas aprobada en 1994, lo cual provocó una crisis bancaria de consecuencias devastadoras para toda la población. Adicionalmente, se registraron eventos exógenos como catástrofes naturales, un conflicto bélico el conflicto bélico con Perú, un altísimo grado de inestabilidad política, y las espirales inflacionarias junto con las devaluaciones continuas de la moneda nacional.

Entre los shocks externos que precipitaron esta cesación de pagos se encuentran en primer lugar, la caída abrupta de los precios del petróleo a nivel mundial –mismo que en 1995 promedió los \$20 por barril- hasta un promedio de \$9 en el segundo semestre de 1998<sup>4</sup>, y también, los efectos colaterales de las crisis económicas, principalmente financieras en la periferia global. A la grave

---

3 Esto colocó al Ecuador como el primer país en caer en suspensión de pagos de los bonos Brady, que habían sido reestructurados solamente en 1995.

4 Es necesario mencionar que la calidad de los tipos de crudo ecuatoriano (Oriente y Napo) son menores a la del West Texas Intermediate (WTI), por lo cual, tienen un precio menor al del crudo de referencia mencionado.

crisis financiera se sumó una crisis política y social –producto de esta última se generó una oleada migratoria de ecuatorianos hacia Estados Unidos y Europa, producto de la primera a partir de un feriado bancario que duró una semana y del congelamiento de los depósitos en el sistema bancario nacional<sup>5</sup>.

En niveles insostenibles para el cumplimiento del servicio de la deuda soberana ecuatoriana, en 1999 ésta alcanzó el 100% en relación al Producto Interno Bruto (PIB). El monto total de esta reestructuración fue de \$7.81 billones de dólares, lo que significó un 46% del PIB(Díaz-Cassou & Erce, 2011, p. 183). En este escenario, el Ecuador había cesado los pagos de sus obligaciones domésticas y externas privadas, en resumidas cuentas ya había caído en un “default” de manera oficial. En tanto que, el servicio de deuda, como lo mencionan Díaz-Cassou y otros (2008, p. 29), saltó del 8.3% en 1998 al 18% en el año 2000; y la deuda externa como porción del Producto Interno Bruto (PIB) pasó del 81% al 156% en el mismo período señalado.

En términos generales, los bonos global 2012 y 2030 eran en realidad la renegociación de los bonos Brady, los cuales fueron emitidos en 1994-5 y que cayeron oficialmente en suspensión de pagos desde 1999. Los resultados de estas operaciones fueron una reducción del 40% del valor nominal de los bonos en el mercado con una participación del 97% de los tenedores de dichos instrumentos.

La acción y participación del Fondo Monetario Internacional en este período es al menos discutible. Si bien es cierto que en el año de 1999, cuando la nación equinoccial anunció la suspensión de pagos de parte de sus compromisos, esta IFI no tenía un programa en marcha, se cree que de hecho el caso de Ecuador fue uno de los primeros en experimentar las reformas planteadas casa adentro en el “marco de Praga”<sup>6</sup> para la resolución de la crisis (Díaz-Cassou, et al., 2008, p. 32) Lo cual implicaba incluir al sector financiero privado en la resolución de las crisis de deuda, y a que a decir verdad, más bien parece el establecimiento de este actor como una suerte de juez y parte.

La acción del gobierno ecuatoriano fue también cuestionable por varios aspectos: 1) la prioridad que tuvo el gobierno de turno para reestructurar su deuda externa, algo que no pasó con sus obligaciones internas, 2) la aceptación de nuevas medidas de condicionalidad por parte de los inversores de bonos, 3) la profundización de las reformas y “sugerencias” realizadas en los procesos de renegociación previos.

---

5 Otros factores que merecen atención son: 1) una fuerte corrida de capitales, 2) el consecuente pánico y desconfianza del sistema financiero doméstico y, 3) un deterioro progresivo de la situación fiscal.

6 Ver la propuesta en extenso: IMF. Address by Horst Köhler Chairman of the Executive Board and Managing Director of the IMF to the Board of Governors of the Fund. (26/09/2000) Enlace: <https://www.imf.org/external/np/speeches/2000/092600.htm>

Además de los mencionado condicionamientos, a fines de los 90s aparece una “nueva condicionalidad” vinculada a los “consentimientos de salida” que le impusieron de forma primeriza a Ecuador en caso de un futuro intercambio de deuda (Díaz-Cassou, et al., 2008, p. 31). Con esto, el FMI y los tenedores de esta deuda creyeron aumentar la incertidumbre en el deudor, en torno a una probable suspensión del servicio de la deuda en el futuro.

Finalmente, a partir de la información presentada por (Acosta, 2006) (Morley, et al., 1999) sobre la materialización del ajuste estructural en la región y en Ecuador, se puede concluir que: 1) tanto en liberalización comercial como en desregulación financiera, el país no solo rebasó el promedio regional de implementación de dichas políticas sino que se acercó a una medición ideal, 2) este comportamiento se visibiliza con menor intensidad en campos como la apertura de cuentas de capital y privatizaciones (donde probablemente no se concretaron ciertos procesos más por pugnas entre élites dominantes criollas antes que por ausencia de voluntad política) y, 3) el establecimiento de reformas como detonante de nuevas crisis (aprobación de Ley de las Finanzas Públicas que eliminó controles y generó vacíos que desembocaron en crisis)

### 3. LA DÉCADA POSNEOLIBERAL DE LA DEUDA EXTERNA ECUATORIANA (2007-2016)

117

*“Al otorgar financiamiento, China prioriza la no interferencia, y la no condicionalidad. El apoyo de China es una apoyo es desinteresado.*

RAFAEL CORREA SOBRE LA CONDICIONALIDAD DEL FMI (27/04/2007)

En términos generales, la década en el poder político de Rafael Correa y el movimiento Alianza País (AP) en torno al manejo de la deuda externa se puede dividir en dos momentos: uno claramente posneoliberal a partir de la denuncia de la deuda ilegítima y la posterior suspensión de pagos, en el cual China se consolida como un pilar de esta política heterodoxa siendo la fuente alternativa de crédito<sup>7</sup>. Esto, debido a que las puertas de los mercados de capitales internacionales estaban cerradas después de la denuncia de sus obligaciones externas. Hoy, el prestamista alternativo es su aliado estratégico integral.

---

7 En los años 80 no se presentaba esta alternativa. Las opciones circundaban las Instituciones Financieras Internacionales, la banca privada transnacional, y posteriormente fondos de inversión, fondos buitres, etc.

Matizando lo anterior, un segundo momento tiene que ver con el regreso de Ecuador a los mercados internacionales de capital. Un regreso que ha significado un tasa alta de interés, pero no distinto a lo firmado durante la década de los 80s y 90s cuando se alcanzaba el 10% de interés. Es lógico que esto ocurra ya que si bien ha cumplido su servicio de deuda con China además del pago de los bonos Global 15<sup>8</sup> y operaciones de inversión con oro junto a Goldman Sachs, el acercamiento al FMI.

#### LA ETAPA POSNEOLIBERAL: DENUNCIA DE DEUDA ILEGÍTIMA

Dentro del período posneoliberal del manejo de la deuda, existieron varios acontecimientos que marcaron el rumbo de la economía política de la deuda externa. El primero fue la oferta electoral por parte del candidato Rafael Correa sobre la necesidad de reestructurar la deuda externa ecuatoriana, así como realizar una auditoría integral a la misma en pos de determinar su legalidad. Estas políticas, junto con la renegociación de los contratos petroleros y un nuevo régimen tributario fueron consideradas las más emblemáticas; debido a su naturaleza redistributiva en el caso del petróleo, justa en el ámbito tributario y heterodoxa en el caso de la deuda.

118

Una vez en el poder, las primeras acciones se encaminaron a posicionar una política social que demandó altos niveles de gasto público, por lo cual sería fundamental una reducción en las obligaciones contraídas por el servicio de deuda, como lo recoge Cuevas et al. (Cuevas, et al., 2011, p. 141): "... el día siguiente, el rendimiento de los valores extranjeros ecuatorianos cayó, aumentando el rendimiento en 1.1% hasta el 14.32%"

Adicionalmente, entre 2007 a 2016 se aplicaron otras políticas como la suspensión formal de relaciones tanto con el Fondo Monetario Internacional cuanto con el Banco Mundial, (al punto de expulsar a sus representantes, quienes irónicamente tenían oficinas en el propio edificio del Banco Central del Ecuador<sup>9</sup>), el impulso –discursivo- sobre una Nueva Arquitectura Financiera Global (NAFI) (Páez Pérez, 2009-10) y regional con la creación del Banco del Sur.

---

8 Este tramo fue denunciado por la CAIC en su informe final, sin embargo, Rafael Correa decidió pagar y enviar otra señal de cumplimiento a los mercados financieros internacionales.

9 Salida del FMI de las oficinas del BCE. Enlace: [http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/594332/-1/Misi%C3%B3n\\_de\\_FMI\\_deja\\_oficinas\\_de\\_Banco\\_Central\\_de\\_Ecuador\\_antes\\_de\\_vencer\\_plazo.html#.WMoKYH9tgoc](http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/594332/-1/Misi%C3%B3n_de_FMI_deja_oficinas_de_Banco_Central_de_Ecuador_antes_de_vencer_plazo.html#.WMoKYH9tgoc) Expulsión de funcionario del Banco Mundial. Enlace: <http://www.elmundo.es/elmundo/2007/04/27/internacional/1177630426.html>

Finalmente, a mediados de 1997, el Presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo No. 472 creó la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC), la cual estaba compuesta por representantes de movimientos sociales históricamente identificados con el ámbito de la deuda externa y el desarrollo, académicos nacionales y extranjeros de primera línea en el tema, Esta comisión presentó su informe final 15 meses después.

*A partir de las principales conclusiones<sup>10</sup> a las que llegó esta Comisión (2008) el Presidente decidió declarar tramos de la deuda externa comercial del país como ilegítimos, odiosos e inconstitucionales.* En el informe de la CAIC se menciona que las condicionalidades de los préstamos del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la violación de los estándares “jus cogens” (Lienau, 2014, p. 217)

Posteriormente, el 12 de diciembre de 2008 anunció formalmente la suspensión de pagos de su deuda externa. Cayó en “moratoria técnica” y compro sus bonos en los mercados secundarios en una banda de 25% al 30% de su valor nominal con una participación del 93%. Los bonos que se declararon en suspensión de pagos fueron los global 2012 y 2030; y también mantuvo sus obligaciones de deuda multilateral y bilateral. El monto de la recompra osciló los \$900 millones mientras que el ahorro llegó a los \$2921 millones (Porzecanski, 2010). A pesar de que estas medidas gozaron de amplia aceptación popular, también existieron críticas en torno a la decisión de Correa (Rodríguez, 2009) así como gente vinculada con los fondos de inversión especulativa (Segal, 2007; Porzecanski, 2010).

Como se esperaba, la cesación de pagos ecuatoriana en 2008 deterioró su imagen en los mercados internacionales de capital (Downs, 2012; Ministerio de Finanzas, 2017)Unos mencionan que el impacto de este proceso de denuncia de la deuda por parte del gobierno ecuatoriano fue modesto y no tuvo mayor repercusión en los mercados internacionales de capital. Diferente al caso argentino o griego para citar los casos más relevantes en torno a la deuda externa.

---

10 Se encuentran: 1) procedimientos ilegales en múltiples negociaciones con bancos privados, 2) Interferencia en la soberanía nacional por parte de las IFIs como el FMI y el deseo de reestructurar con los bancos privados, 3) Transferencia de deuda privada como deuda del estado “Sucretización”, 4) La renuncia a la prescripción de un tramo de la deuda mediante el “TollingAgreement”, 5) Incremento unilateral de tasas de interés, alterando los principios de convenios previos y violando la ley nacional, 6) El Plan Brady significó el canje de deuda casi vencida, la cual tenía un valor del 25% en los mercados secundarios, por bonos con capitalización y cargos de interés, implicando el pago de un interés compuesto, 7) Los bonos Global mostraron serios indicios de ilegalidad. Esos fueron con anticipo, el colateral fue usado con otros fines y no estaba registrada en los organismos financieros nacionales.

## CHINA COMO FUENTE ALTERNATIVA DE CRÉDITO

Durante la primera década del siglo XXI y de manera particular en el período de la Gran Recesión de 2008, uno de los principales temas de debate en los ámbitos académico, político y financiero fue el rol de la República Popular China como prestamista, no sólo de su naciente relación financiera bilateral con los estados posneoliberales de América Latina, sino también y con alcances prolíficos en publicaciones académicas, de la relación *vis-a-vis* entre China y Estados Unidos<sup>11</sup>. Esto se articula también a la expansión de las compañías chinas en el mundo – ya sean empresas públicas o privadas- como parte de la política conocida como “going out”(Hearn & León-Manríquez, 2011; Jenkins, 2012; Hilton, 2013).

La estrategia de inserción china en la región como fuente de financiamiento es diversa. Por una parte, China se ha consolidado como uno de los principales prestamistas de varios países, específicamente de aquellos gobiernos definidos como posneoliberales. Una segunda estrategia tiene que ver con la inserción del gigante asiático como miembro de varias Instituciones Financieras Internacionales de carácter regional como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Membresía con la cual, China inyecta capitales frescos para el desarrollo de proyectos. Pero estas estrategias son solo una cara de la moneda, o parte del ascendente financiamiento que provee este país a nivel mundial.

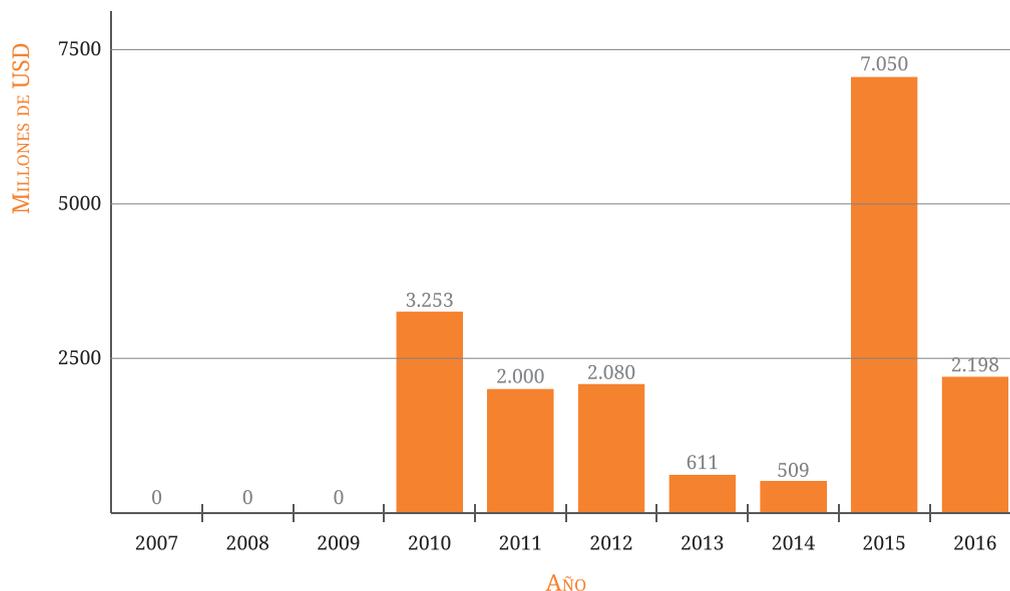
En términos generales, Ecuador ha recibido un total de \$17.6 billones de dólares en créditos por parte de China desde 2010. Luego, un primer aspecto que atrae la atención del gráfico anterior es que han existido 2 ciclos fuertes de endeudamiento con China: el primero entre 2010 y 2012; mientras que el segundo fue desde el año 2015. Siendo el último año en mención el que históricamente registró un mayor flujo, llegando a \$7 billones en créditos. Para esto, las entidades financieras chinas que han realizado los desembolsos son el ExIm Bank y el Banco de Desarrollo de China; en tanto que los principales destinos de los créditos estuvieron vinculados con proyectos de energía e infraestructura. A más de esto, en materia de cooperación internacional, en la visita del presidente chino a Quito en noviembre de 2016 se entregó un crédito no reembolsable por \$150 millones de dólares para el proceso de reconstrucción de las provincias de Manabí y Esmeraldas, producto del terremoto acontecido en el primer trimestre de ese año.

Por su parte, China se erige como uno de los grandes prestamistas del siglo XXI. Basta mencionar varias políticas e iniciativas con el fin de proveer capitales frescos en economías en desarrollo o las reformas para ganar espacio

---

11 Ver: (Drezner, 2009)

COMPARACIÓN ANUAL DE CRÉDITOS ENTRE CHINA Y ECUADOR  
2007 - 2016



FUENTE: (MINISTERIO DE FINANZAS, 2017; RODRIGUEZ, 2014; INTER-AMERICAN DIALOGUE, 2017; GALLAGHER, ET AL., 2012)

121

en la distribución de poder en el FMI. Solo en el financiamiento de las primeras existen iniciativas como el Fondo China- África, China-CELAC, el Fondo para los BRICS y los capitales que recibirá el naciente Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII)

#### ENTRE EL POST Y EL NEOLIBERALISMO EN LA POLÍTICA DE DEUDA EXTERNA

Desde 2014, Ecuador ha aplicado una mezcla de medidas que pueden considerarse neoliberales –como la nueva dependencia de los mercados de capital, la inversión de oro con instituciones cuestionables como Goldman Sachs o el acercamiento con el FMI.

No obstante, también se profundizaron las estrategias posneoliberales en materia de deuda externa, como por ejemplo el escalamiento de las relaciones bilaterales con China al nivel de Alianza Estratégica Integral. Es por eso que, a pesar del acercamiento a las IFIs o la banca transnacional, esta no puede ser vista como una etapa neoliberal.

#### INVERSIÓN DE ORO Y CRÉDITO CON GOLDMAN SACHS

En 2014, el Ministerio de Finanzas decidió invertir cerca de 466.000 onzas de oro en una operación a 3 años con el gigante bancario Goldman Sachs con un rendimiento de 85 puntos básicos por año, al tiempo que adquirió un crédito con esta misma entidad por \$400 millones y con similar plazo que la operación de oro a una tasa de 4,5%.

Finalmente, la transacción fue cancelada a inicios del 2017 con un rendimiento total de \$14,5 millones y el oro fue devuelto en las condiciones previamente establecidas.

#### EL ACERCAMIENTO AL FMI Y EL REGRESO A LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL

Antes de analizar el supuesto giro neoliberal del Ecuador, es preciso contextualizar este período. A partir de 2014, el súper-ciclo de materias primas con precios altos inició su declive. Los precios del petróleo se redujeron drásticamente desde los \$80 hasta menos de \$30 (precio de referencia del West Texas Intermediate WTI) en el año 2016, lo que ocasionó un severo desajuste en las cuentas fiscales e incluso se llegaron a medidas como recortes al PGE (que en 2015 por ejemplo, alcanzaron los \$2.000 millones de dólares). Y a esto hay que sumarle la desaceleración de la demanda China y la consecuente ralentización de la economía global con afectaciones mayores para las economías primario exportadoras como la ecuatoriana.

Según unas declaraciones recabadas por la agencia Bloomberg, el entonces Ministro de Economía, Fausto Herrera, señaló que “han venido trabajando conjuntamente con agencias calificadoras de riesgo, el Fondo Monetario Internacional y los inversionistas extranjeros en pos de disminuir el riesgo que se percibe para invertir en Ecuador”(Gill, 2015). De ahí que, han existido varias acciones que confirman el restablecimiento de relaciones entre el gobierno ecuatoriano y el FMI en los últimos tres años. Dos tareas importantes cumplió entonces este organismo multilateral: 1) otorgar el visto bueno a Ecuador para su regreso en los mercados financieros internacionales, 2) Aprobar a Ecuador la línea de contingencia por el terremoto de abril/2016.

Siguiendo lo dicho, desde mediados de 2014, Ecuador ha realizado varias intervenciones con sus bonos soberanos, mismas que se resumen en la tabla presentada a continuación:

Como se puede ver en la tabla 1, la etapa del último regreso a los mercados internacionales de capital de Ecuador el monto total de endeudamiento es de

**TABLA 1. EMISIÓN DE BONOS SOBERANOS POR PARTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR EN EL PERÍODO 2007-2016**

FECHA DE COLOCACIÓN DE BONOS	MONTO (MILLONES)	FECHA DE VENCIMIENTO (PLAZO)	CUPÓN
17/06/2014	2.000	2024 (10 años)	7,95%
19/03/2015	750	2020 (5 años)	10,5%
14/05/2015	750	2020 (5 años)	8,5%
04/08/2016	1.000	2022 (6 años)	10,75%
28/09/2016	1.000	2022 (6 años)	10,75%
08/12/2016	750	2026 (10 años)	9,65%

FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR/ MINISTERIO DE FINANZAS/ DIARIO EL COMERCIO.

\$5.750 millones de dólares hasta el 31-dic-16, o aproximadamente un 6% de su PIB nominal en 2016. Otro aspecto interesante es que después del desplome de los precios del petróleo durante 2014, el gobierno ecuatoriano recurrió agresivamente en 2016 a la colocación de bonos, por un total de \$2.750 millones, más del 50% del total tranzado.

De igual modo que en referencia a los préstamos chinos, los críticos del endeudamiento del gobierno encabezado por Correa mencionan que el problema de estos procesos de financiamiento externo radican en los plazos y las tasas de interés. Como bien sabemos, estas se encuentran atadas a factores coyunturales, indicadores e índices de la economía del solicitante; pero también su historia que, en tanto receptor de créditos no tiene un record positivo.

#### PAGO CUMPLIDO DE LOS BONOS GLOBAL 2015

Desde el inicio de la vida republicana, Ecuador ha suspendido su servicio de deuda en un total de 10 ocasiones, siendo que sólo en el siglo XX acontecieron 6 de estas y 1 en el presente centenario. Por lo cual, en el período post-independencia, o uno cada 19 años. Esto le hizo acreedor al calificativo de un “incumplidor en serie”(Gill, 2015). En este contexto, el gobierno ecuatoriano decidió pagar los

\$650 millones correspondientes a los bonos Global 2015, lo cual fue asumido por los mercados como una jugada estratégica para apuntalar la confianza de los inversionistas en pos de contrarrestar las altas tasas de interés; pero también para sustentar lo que sería una agresiva salida al mercado de capitales durante 2016. A esto hay que sumar la confianza que la nación andina comenzó a generar en dichos mercados a partir del pago cumplido de sus obligaciones con China así como el acercamiento al FMI y al BM.

#### ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL ECUADOR-CHINA

A fines de noviembre de 2016, el mandatario chino Xi Jinping realizó su tercera gira latinoamericana por la costa pacífico visitando Ecuador, Perú -para participar en la Cumbre del Foro Económico Asia Pacífico APEC- y Chile. En su primera escala visitó Quito, del escalamiento de la relación bilateral a “Asociación Estratégica Integral” entre ambas naciones. Cabe mencionar que entre los acuerdos producto de esta visita oficial, China entregó un crédito -cooperación no reembolsable- por \$150 millones para los afectados del terremoto en las provincias costeras de Manabí y Esmeraldas en marzo de ese año. Esta visita reforzó lo que en palabras del premier chino es “construir un puente de cooperación amistosa” entre ambas naciones.

124

Con un discurso que resalta la soberanía nacional, Correa entiende que China fue y es una fuente de financiamiento alternativa en tiempos de la cesación de pagos, que no impone condicionalidad política al estilo neoliberal, entendiendo a esta última como la intromisión de un actor en la formulación y ejecución de una determinada política doméstica en beneficio del capital transnacional; rasgo común en las décadas de los 80s y 90s como se presentó en la sección 2. Por ejemplo, China no exige “cartas de intención” o examinar la política interna previa la concesión de nuevos tramos, los cuales dicho sea de paso, estaban íntimamente vinculados con cambios en la política macroeconómica, financiera, productiva y social de la nación andina.

Otro aspecto relevante es el monto de la deuda externa bilateral con China, la cual asciende a \$8000 millones de dólares y representa aproximadamente un tercio del total de sus obligaciones. En contraste con las décadas neoliberales en las cuales la deuda estaba repartida entre los acreedores privados (banca transnacional), los organismos multilaterales y el Club de París. Es evidente que son épocas históricas distintas, y el hecho de que China sea hoy por hoy uno de los principales financistas en el mundo difiere de su posición en el sistema-mundo en la década de 1980, cuando su proceso de apertura al mundo iniciaba.

El debate en torno al activo proceso de financiamiento externo es variado. Algunos analistas coinciden en el sobreendeudamiento y los altos costos del mismo (Ver referencias); y otros más radicales plantean el no pago de la deuda con Chi-

na hasta verificar su legitimidad<sup>12</sup>. Aunque otros académicos consideran que esto es un mito y más bien creen necesario poner atención a otros factores como el porcentaje de la deuda en el Presupuesto General del Estado PGE anual (Villalba, 2016). Sin embargo, todos coinciden en que debido a la coyuntura internacional (bajos precios del petróleo, alza de tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos, etc.) es necesario iniciar un proceso de reestructuración para reducir la carga fiscal y ampliar los plazos.

#### 4. CONCLUSIONES

Efectivamente, una primera definición es que, a pesar del acercamiento al Fondo Monetario Internacional y el regreso al mercado de capitales, Ecuador mantuvo en términos generales una política posneoliberal en el manejo de su deuda externa entre 2007 a 2016. Esto se basa en varios elementos: 1) el alejamiento y posterior acercamiento de las IFIs tradicionales, 2) la ausencia de “condicionalidad” en la política pública en contraste con lo ocurrido en décadas previas, 3) la cesación de pagos por denuncia de ilegitimidad y la consecuente auditoría integral realizada a la deuda externa ecuatoriana en 2008 y, 4) la consumación de China como prestamista alternativo, en un primer momento como acreedor de última instancia y luego como socio estratégico.

125

En referencia a la relación con los organismos multilaterales de crédito tradicional es preciso mencionar que se ajusta a la definición de posneoliberalismo presentada en este artículo debido a que el gobierno ecuatoriano tuvo una posición en primera instancia de rechazo, la cual era necesaria para el posterior proceso de denuncia de la deuda. Cortar la injerencia que tenían estas instituciones con pares del estado era indispensable; así como el acercamiento cuando la nación andina decidió regresar a los mercados financieros internacionales, ya que sin el visto bueno del FMI, el éxito de dichas incursiones se hubiera visto seriamente cuestionado y falta de interés por parte de los inversionistas.

En este sentido, la política hacia estas IFIs fue completamente pragmática ya que si hubo un acercamiento e incluso el uso de un crédito para solventar en fenómeno natural del terremoto acontecido, no se han tomado en cuenta o

---

12 Esto sería problemático demostrar ya que los créditos chinos tienen dos modalidades: créditos atados y créditos de libre disponibilidad. Los primeros están vinculados a proyectos de inversión (en algunos casos ya terminados como la hidroeléctrica Coca Codo Sinclair) por lo cual no caería dentro de las categorías jurídicas de deuda odiosa o ilegítima. Los segundos no tienen direccionamiento específico alguno, por lo cual pueden ser usados libremente. En el caso ecuatoriano, estos últimos préstamos sirvieron para cubrir el déficit del PGE, principalmente en lo referente al Plan Anual de Inversiones.

aplicado las recomendaciones que hace por ejemplo el FMI en sus evaluaciones anuales, más allá de las estructurales que responden a la crisis de pérdida de ingresos para el fisco. De hecho, Ecuador se caracterizó por responder a la crisis global de 2008 y a su crisis doméstica en 2014 con políticas de corte keynesiano. No olvidemos que si en los tiempos del ajuste estructural el FMI era el guardián de los intereses privados, hoy no es muy diferente. En otras palabras, esta IFI es garante en el cobro y el encargado de dar el visto bueno para la participación en los mercados de capital.

Una de los mecanismos usados en esta investigación para corroborar la presencia de rasgos neoliberales en el manejo de la deuda externa es la condicionalidad política. Recordemos que en las décadas de 1980, 1990 y 2000, en los procesos de reestructuración de la deuda se hizo frecuente el uso de condiciones, que ajustaban las políticas públicas macroeconómicas, de sectores estratégicos y de desarrollo social a intereses externos y principalmente a la difusión del credo neoliberal de ajuste, prudencia fiscal, privatizaciones, desregulación de los sistemas financieros nacionales. En el caso ecuatoriano y como se demostró, se aplicaron varias de estas medidas. En contraste, la última década estuvo marcada por lo general, con créditos chinos y ventas de bonos antes que de créditos con IFIs globales y regionales, mismos que fueron relativamente pequeños en relación a los primeros. Luego, estos no tuvieron una condicionalidad lesiva que amenace el modelo de desarrollo propuesto. Por el contrario, varios de los créditos adquiridos tuvieron como fin apalancar la política de desarrollo social y de desarrollo en infraestructura. Es por esto que tanto China como Ecuador definen a su relación crediticia como una estrategia ganar-ganar para ambas naciones, respetando los principios de soberanía y empujando una cooperación Sur-Sur.

126

Luego, la denuncia de ilegitimidad de la deuda implicaba un inminente cierre en el acceso a los mercados de capital, al tiempo de desconocer los procesos en los cuales participaron las propias autoridades y emisarios del FMI y Banco Mundial en las décadas precedentes. Probablemente, los mercados no le atribuyeron una importancia exacerbada a esta cesación de pagos, debido al tamaño relativamente pequeño de la deuda que fue reclamada en estas condiciones, así como por la relevancia geopolítica de Ecuador en el escenario global. Ecuador no era “demasiado grande para caer”, como si es el caso de Argentina, como una de las 20 principales economías del mundo o como Grecia que se encuentra dentro del sistema comunitario con mayor rigidez a la hora de la toma de decisiones; y fundamentalmente de las repercusiones que podía tener un proceso similar en las mismas.

En lo relativo a China como prestamista alternativo, este es una característica del período y los gobiernos posneoliberales (principalmente Venezuela, Brasil y Argentina) quienes recibieron de China ingentes cantidades de dinero con propósitos similares. Ecuador no escapó a esta realidad. Es fundamental señalar que una vez descendieron los precios internacionales del crudo, provocando déficits continuos en estos países primario-exportadores y más allá del descenso

de su demanda, China se posicionó con un socio estratégico del país, otorgando en 2015 alrededor de \$7 billones en créditos. Sin esos flujos financieros, muy difícilmente el país hubiera podido sortear los embates externos. Una realidad contrastante, ya que desde la vuelta al neoliberalismo con Macri, Argentina no ha recibido crédito alguno por parte de China.

La importancia de una fuente de crédito alternativa se ratifica a partir de un examen retrospectivo de los tiempos neoliberales ya que en plena crisis de la deuda en los 80s, o el florecimiento del neoliberalismo en los 90s, los países latinoamericanos o más bien dicho, los países deudores no tenían escapatoria, no existían alternativas. La sujeción a los requerimientos de la banca transnacional y de las IFIs en pos de defender los intereses de las primeras fue algo común. De ahí que China sea considerado en esta investigación como un pilar fundamental de la construcción del posneoliberalismo en la región.

Ya en relación a la contribución teórica del posneoliberalismo como categoría adecuada para explicar la realidad latinoamericana de las dos últimas décadas, es necesario mencionar que es un concepto en construcción permanente. Al tiempo que es una herramienta útil al momento de explicar el fenómeno político, el ascenso y declive de los gobiernos de la nueva izquierda o posneoliberales. Esto, más allá de los vacíos explicativos que aún encontramos en la literatura. Por ejemplo, en esta investigación, la utilidad del concepto es su elasticidad para reflejar los vaivenes que puede tener un gobierno al momento de implantar una estrategia posneoliberal. En otras palabras, los gobiernos cobijados bajo este concepto aún tienen problemas a la hora de materializar sus proyectos, ya que hay veces en las cuales se puede aplicar políticas heterodoxas y otras ocasiones en las cuales se aplican o existen rezagos de la época neoliberal en la región.

127

Sin duda, otro de los factores clave del período analizado es la recuperación del estado como vehículo para materializar un modelo de desarrollo más inclusivo y con una vigorosa participación del estado. Como vimos, la razón neoliberal se sustenta en que el rol del estado es de un espectador, porque en la praxis, es el mercado el que genera mecanismos de auto-regulación. Sin embargo, la ausencia de regulación como el caso ecuatoriano mostró en los 90s, puede llevar a que ciertos actores privados generen graves distorsiones que desemboquen en una crisis nacional. La poca regulación a nivel global tuvo su última y clara demostración en la gran recesión de 2008. En resumen, el estado en el modelo posneoliberal es un actor central en la planificación de la economía y del desarrollo social, rompiendo con los postulados del Consenso de Washington.

Actualmente, el posneoliberalismo experimenta un declive ya que las dos economías nacionales más relevantes del cono sur han tomado un viraje de timón hacia la implantación de las viejas políticas de austeridad, eliminación de subsidios, devaluaciones rampantes, privatización de servicios, congelación de sueldos de servidores públicos por las siguientes décadas, deconstruir la institucionalidad, entre otras. Entonces, se encuentra en una encrucijada? Efectivamente,

pero no es el fin. Hay visos de reacción social en Argentina y Brasil, en la calle. Las clases beneficiadas y quienes más sienten los efectos de estas políticas, salen a pedir cambios y es probable que vuelvan hacia modelos de desarrollo más inclusivos.

Aparte de la ausencia de un actor—financista como China, la década perdida también implicó por un parte el ingreso del sector privado como un actor relevante en los ciclos de la deuda. Siendo algunas veces juez y parte cuando irónicamente, una década antes fueron los vehículos principales para inundar los mercados con los petrodólares de las monarquías árabes depositados en bancos estadounidenses principalmente. A esto se suma la pasividad del FMI en advertir y principalmente asesorar a sus miembros en el período pre crisis. Y más cuestionable el rol que asumió, protegiendo los intereses de la banca antes que los de sus miembros, o de la mayoría sin voto que pertenecen al Fondo. Y en este contexto, el corolario del neoliberalismo en los 80s, la estatización de la deuda privada.

## BIBLIOGRAFÍA

128

Acosta, A., 1997. *Problemática de la Deuda Externa en América Latina*. En: *Fondos de Deuda Externa y de Contravalor para el Desarrollo*. Quito: FEPP, pp. 65-85.

Acosta, A., 2006. *Breve Historia Económica del Ecuador*. 2nd ed. Quito: Corporación Editora Nacional.

Ansaldi, W., 2014. “La política entre la pena y la canción. O la licuación de la política, un legado del neoliberalismo”. En: *XI Congreso Nacional y IV Internacional sobre Democracia. Entre el malestar y la innovación. Los nuevos retos para la democracia en América Latina*. Rosario: s.n.

Arellano Ortiz, F., 2011. “El posneoliberalismo no es más que un manual táctico conservador para apuntalar el gran capital”. *Rebelión*.

Banco Central del Ecuador, 1990. *Sistema de Información Macroeconómica*. En línea (último acceso 23 de febrero de 2017): <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/788>

Banco Central del Ecuador, 2017. *Reseña histórica del Banco Central del Ecuador*. En línea: <https://www.bce.fin.ec/index.php/historia>

Boron, A. 2003. *El pos-Neoliberalismo: Un proyecto en construcción*. Buenos Aires: CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Breen, M., 2014. IMF conditionality and the economic exposure of its shareholders. *European Journal of International Relations*, 20(2), pp. 416-436.

Brohman, J., 1996. *Popular Development*. Rethinking the Theory and Practice of Development. Oxford: Blackwell Publishers.

Buira, A., 2003. *An Analysis of IMF Conditionality*, New York and Geneva: United Nations.

Ceceña, A. E., 2009. El posneoliberalismo y sus bifurcaciones. *Espacio Crítico*, pp. 130-8.

Cerny, P., 2010. *Rethinking World Politics: A Theory of Transnational Neopluralism*. Oxford: Oxford University Press.

Chinese Government, 2008. China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean. En línea (último acceso 14 de agosto de 2014): [http://english.gov.cn/official/2008-11/05/content\\_1140347.html](http://english.gov.cn/official/2008-11/05/content_1140347.html)

Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, 2008. *Bonos "Brady", Colaterales y Eurobonos*, Quito: CAIC/ Ministerio de Economía y Finanzas.

129

Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, 2008. *Final Report of the Integral Auditing of the Ecuadorian Debt*, Quito: Ministry of Economy and Finances.

Contreras Natera, M. Á., 2015. *Crítica a la razón neoliberal. Del neoliberalismo al posliberalismo*. Ciudad de México: Akal.

Cuevas, A., González, M., Lombardo, D. & López-Marmolejo, A., 2011. Pension Reform and Sovereign Credit Rating. En: *Sovereign Debt. From Safety to Default*. Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons, p. 450.

Dávalos, P., 2016. El posneoliberalismo: Apuntes para una discusión. *América Latina en Movimiento (ALAI)*.

Devlin, R., 1989. *Debt and Crisis in Latin America: the supply side of the history*. s.l.:Princeton University Press.

Devlin, R., 1990. The Menu Approach. En: M. Faber & S. Griffith-Jones, edits. *Approaches to the Third World Debt Reduction*. Brighton: Institute of Development Studies, pp. 11-16.

Díaz-Cassou, J. & Erce, A., 2011. IMF Interventions in Sovereign Debt Restructurings. En: *Sovereign Debt From Safety to Default*. Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons, p. 450.

Díaz-Cassou, J., Erce-Domínguez, A. & Vásquez-Zamora, J., 2008. *Recent episodes of sovereign debt restructurings. A case-study approach*. Madrid: Banco de España.

Downs, E., 2012. *Inside China, Inc: China Development Bank's Cross-Border Energy Deals*. Washington D.C., Wilson Center.

Drezner, D., 2009. Bad Debts. Assessing China's financial influence in great power politics. *International Security*, 34(2), pp. 7-45.

El Comercio, 2014. Fausto Herrera: 'Los Comentarios del FMI no Suponen Cambio Alguno en la Política Económica'. 21 08.

Escobar, A., 2010. Latin America at a crossroads: Alternative modernizations, post-neoliberalism or post-development?. *Cultural Studies*, pp. 1-65.

Fondo Monetario Internacional, 2017. Ficha técnica: Instrumento de apoyo a la política económica. En línea: <https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/02/21/21/Policy-Support-Instrument>

Gallagher, K., Irwin, A. & Koleski, K., 2012. *The New Banks in Town: Chinese Finance in Latin America*, Washington D.C.: Inter-American Dialogue.

Gamso, J., 2016. A Case of Diversified Dependency: Macrostructural Change and Policy Alternatives. *Latin American Perspectives*, pp. 109-123.

Gill, N., 2015. Eight Defaults and 180 Years Later, Ecuador to Repay Bondholders. En línea: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2015-11-19/eight-defaults-and-180-years-later-ecuador-to-repay-bondholders>

Griffith-Jones, S., 1988. Conclusiones y Recomendaciones de Política. En: S. Griffith-Jones, ed. *Deuda Externa, Renegociación y Ajuste en la América Latina*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, pp. 391-421.

Griffith-Jones, S., 1988. Introducción. En: S. Griffith-Jones, ed. *Deuda Externa, Renegociación y Ajuste en América Latina*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, pp. 9-41.

Griffith-Jones, S., 1994. *Official Debt 'Marketization'*, Geneva: UNCTAD.

Grugel, J. & Riggirozzi, P., 2012. Post-neoliberalism in Latin America: Rebuilding and Reclaiming the State after Crisis. *Development and Change*, 43(1), pp. 1-21.

Grugel, J., Riggirozzi, P. & Thirkell-White, B., 2008. Beyond the Washington Consensus? Asia and Latin America in Search of a more Autonomous Development. *International Affairs*, 84(3), pp. 499-517.

Harvey, D., 2005. *A Brief History of Neoliberalism*. New York: Oxford University Press.

Harvey, D., 2009. *Is This Really the End of Neoliberalism?*. Counterpunch, 13 03.

Hearn, A. & León-Manríquez, J. L., 2011. China and Latin America: A New Era of an Old Exchange. En: A. Hearn & J. L. León-Manríquez, eds. *China Engages Latin America: Tracing the Trajectory*. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers, pp. 1-22.

Hilton, I., 2013. *China in Latin America: Hegemonic Challenge?*, Oslo: Norwegian Peacebuilding Research Centre.

Houtart, F., 2016. *América Latina: el final de un ciclo o el agotamiento del posneoliberalismo*. En línea: <https://leonardoboff.wordpress.com/2016/04/22/america-latina-el-final-de-un-ciclo-o-el-agotamiento-del-posneoliberalismo/>

Hurtado, O., 1999. *La Deuda Externa del Ecuador y sus Efectos Economicos y Sociales en la Segunda Mitad del Siglo XX*, Quito: CORDES.

Inter-American Dialogue, 2017. En línea (último acceso 23 de febrero de 2017): [http://www.thedialogue.org/map\\_list](http://www.thedialogue.org/map_list)

International Monetary Fund, 2014. IMF Executive Board Concludes 2014 Article IV Consultation with Ecuador. En línea (último acceso 22 de agosto de 2014): <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2014/pr14393.htm>

Jenkins, R., 2012. Latin America and China: A New Dependency?. *Third World Quarterly*, 33(7), pp. 1337-1358.

Lienau, O., 2014. *Rethinking Sovereign Debt Politics, Reputation and Legitimacy in Modern Finance*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

López Segarra, F., 2016. *América Latina: Crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. Buenos Aires: CLACSO.

Marichal, C., 2010. *Nueva historia de las grandes crisis financieras Una perspectiva global, 1873-2008*. Buenos Aires: Sudamericana.

Ministerio de Finanzas, 2017. Deuda pública del sector público de Ecuador. En línea (último acceso 23 de febrero de 2017): <http://www.finanzas.gob.ec/category/comunicamos/informacion-destacada/page/4/>

Morley, S. A., Machado, R. & Pettinato, S., 1999. *Indexes of Structural Reform in Latin America*, Santiago de Chile: ECLAC.

Ornelas Delgado, J., 2016. Sociedades posneoliberales en América Latina y persistencia del extractivismo. *Economía Informa*, pp. 84-96.

Páez Pérez, P., 2009-10. The Ecuadorian Proposal for a New Financial Architecture. *Journal of Post Keynesian Economics*, 32(2), pp. 163-172.

Peck, J., Theodore, N. & Brenner, N., 2009. Postneoliberalism and its Malcontents. *Antipode*, 41(S1), pp. 94-116.

Porzecanski, A. C., 2010. When Bad Things Happened to Sovereign Debt Contracts: The Case of Ecuador. *Law and Contemporary Problems*, Volumen 73, pp. 251-271.

Ramírez Gallegos, F., 2015. Political change, state autonomy and post-neoliberalism in Ecuador 2007-2012. *Latin American Perspectives*, pp. 1-15.

Reinhart, C. M. & Rogoff, K. S., 2009. *This Time is Different. Eight Centuries of Financial Folly*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

Rodriguez, L., 2009. Voltairenet. En línea (último acceso 23 de febrero de 2017): <http://www.voltairenet.org/article161230.html>

Rodriguez, L., 2014. *Postneoliberalism in the Andes: Ecuadorian management of its external debt*, Quito: Repositorio Senescyt.

Ruckert, A., Macdonald, L. & Proulx, K., 2016. Post-neoliberalism in Latin America: A conceptual review. *Third World Quarterly*, pp. 1-20.

Saenz, M. F., 1997. *Renegociación y Conversión de Deuda. En: Fondos de Deuda Externa y de Contravalor para el Desarrollo*. Quito: FEPP, pp. 105-111.

Segal, R., 2007. *Belize and Ecuador: Sovereign Debt Restructuring in the New Financial World or, What a Difference an Isthmus Makes*, London: Commonwealth/UN.

Stolowicz, B., 2015. El “posneoliberalismo” para una refrozada hegemonía del capital. *Espacio Crítico*.

Sturzenegger, F. & Zettlemeyer, J., 2006. *Debt Defaults and Lessons from a Decade of Crises*. Cambridge: MIT.

Toussaint, É. & Millet, D., 2010. *Debt, the IMF and the World Bank. Sixty Questions, Sixty Answers*. New York: Monthly Review Press.

Tussie, D., 1988. La Coordinación de los Deudores Latinoamericanos: ¿Cuál es su lógica de accionar?. En: S. Griffith-Jones, ed. *Deuda Externa, Renegociación y Ajuste en la América Latina*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, pp. 280-301.

Villalba, M., 2016. *Hoy fío, mañana también*. En línea: <http://gkillcity.com/articulos/el-mirador-politico/hoy-fio-manana-tambien>